



---

## Providencias Judiciales

---

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

### TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

#### EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 641/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Pilar Galán Cano, contra la empresa Daily Post Toledo S.L., Solimat, Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 324/2015

#### Fallo

Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por María Pilar Galán Cano, contra la empresa Daily Post Toledo S.L., y contra la Mutua de Accidentes de Trabajo Solimat, sobre reclamación de cantidad, condeno a la empresa demandada Daily Post Toledo S.L., a que abone a la actora la cantidad reclamada de 3.165,71 euros, y a la Mutua de Accidentes de Trabajo Solimat, a que anticipé dicha cantidad.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Daily Post Toledo S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 26 de noviembre de 2015.– El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-9120